

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

Santiago de Querétaro, Qro., 22 de septiembre de 2025.

AL PÚBLICO EN GENERAL.

CONVOCATORIA

De conformidad con los artículos 68 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción V, 28, 34, 49, 51 al 55, 57 y 59, párrafos primero y segundo, y demás aplicables del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se les convoca a la sesión ordinaria de la Comisión de Fiscalización a celebrarse el miércoles 24 de septiembre de 2025, a las 09:30 horas, en modalidad virtual, por lo que se invita a seguir la transmisión en vivo a través de YouTube, Facebook o en la página de internet del Instituto: <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>. Sesión en la que se tratará el siguiente:

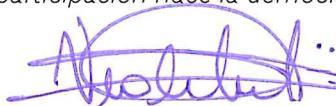
ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe de actividades que rinde la titular de la Unidad Técnica de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
4. Presentación de informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión de Fiscalización, correspondiente al tercer trimestre de 2025.
5. Asuntos Generales.

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las 09:45 horas del mismo día.

ATENTAMENTE

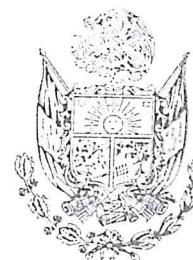
Tu participación hace la democracia



Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores

Presidenta* de la Comisión de Fiscalización

VML/epu



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL**

* Derivado de la incapacidad por maternidad de la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, en términos del artículo 78, párrafo sexto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se hizo el corrimiento de los cargos en la integración de las comisiones que la misma preside. En ese sentido, durante dicho periodo la consejera Karla Isabel Olvera Moreno asume la Secretaría y el suscrito, la Presidencia de la Comisión de Educación Cívica y Participación.